

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

Esta Delegación Territorial ha resuelto, de conformidad con el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hacer pública la formalización del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Junta de Andalucía. Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.
  - c) Número de expediente: 21-03/SUM-15.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación del Suministro de Víveres al Centro de Protección de Menores «Juan Ramón Jiménez» de Huelva (REF. 21-03/SUM-15).
  - b) Tipo de contrato: Suministro.
  - c) División por lotes y número: Sí (8 lotes).
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): 72.706,76 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 8 de julio de 2015.
6. Formalización.
  - a) Fecha: 9 de julio de 2015.
  - b) Adjudicatario: Antonete, S.A. CIF: A-21012703.
  - c) Importe de adjudicación.
    - Lote I: 17.647,81 € (impuestos incluidos).
    - Lote VI: 2.887,50 € (impuestos incluidos).
    - Lote VII: 7.197,30 € (impuestos incluidos).
- a) Fecha: 9 de julio de 2015.
  - b) Adjudicatario: Plataforma Femar, S.L. CIF: B-91016238.
  - c) Importe de adjudicación.
    - Lote II: 15.116,93 € (impuestos incluidos).
    - Lote III: 10.332,71 € (impuestos incluidos).
    - Lote IV: 1.903,95 € (impuestos incluidos).
    - Lote V: 4.261,91 € (impuestos incluidos).
    - Lote VIII: 8.460,77 € (impuestos incluidos).

Huelva, 16 de julio de 2015.- La Delegación, P.S. (Orden de 24.6.2015), el Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.